

CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 069 DEL 20 DE ENERO DE 2021

En **Temuco**, con fecha **miércoles 20 de enero de 2021**, siendo las 15:09 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, la **Presidenta del Consejo Regional, doña Genoveva Sepúlveda Venegas**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 069**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

- 1.- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
- 2.- MARCELO CARRASCO
- 3.- ÍTALO CASTAGNOLI LEONELLI
- 4.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- 5.- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
- 6.- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
- 7.- MARÍA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
- 8.- EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
- 9.- RICARDO HERRERA FLOODY
- 10.- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- 11.- GUSTAVO KAUSEL KROLL
- 12.- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- 13.- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
- 14.- CARMEN PHILLIPS SAÉNZ
- 15.- MÓNICA RODRIGUEZ
- 16.- DANIEL SANDOVAL POBLETE
- 17.- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
- 18.- ANA MARÍA SOTO CEA
- 19.- JOSÉ ZAMORA SILVA.

La Tabla a tratar es la siguiente:

1. Aprobación de la siguiente Acta:
 - Sesión Ordinaria N° 067 del 16 de diciembre de 2020.
2. Informe de Comisiones Permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
3. Cuenta de la Sra. Presidenta.
4. Varios.

La **Presidenta** señala el orden de la tabla de la sesión y ofrece la palabra por si algún consejero desea realizar la presentación de algún Mensaje en sala.

Consejero Alejandro Mondaca, agradece a la Sra. Presidenta y solicita la palabra para poder ver en la cuenta de la Sra. Presidenta Los Mensajes N° 045 y N° 046, ambos corresponden a las nóminas de las Comisiones de admisibilidad y evaluación de los proyectos de los Fondos Concursables del 6%

Consejero Marcelo Carrasco, solicita la palabra y señala que el Consejero Mondaca ya ha solicitado la palabra, por lo cual él complementará.

Sra. Presidenta, señala que sigue ofrecida la palabra para ver algún Mensaje en sala, no habiendo más solicitudes, pasa a revisar la tabla.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS.

La Sra. Presidenta Expone que como Primer punto de la tabla se tiene la aprobación de las siguientes actas:

- Sesión Ordinaria N° 067 del 16 de diciembre de 2020.

Solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación el acta de la sesión Ordinaria N° 067 del 16 de diciembre de 2020.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el acta de la sesión Ordinaria N° 067 del 16 de diciembre de 2020.

Se acuerda, por 13 votos a favor y 6 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 067, celebrada el miércoles 16 de diciembre de 2020.

Votaron a favor (13): Claudio Aceitón Pérez, Ítalo Castagnoli Leonelli, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (6): Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Carmen Phillips Sáenz.

La Sra. Presidenta Solicita avanzar al segundo punto de la Tabla, el informe de las Comisiones.

2.- INFORMES COMISIONES PERMANENTES

La Sra. Presidenta señala que se procederá con la Comisión especial Covid-19 y otorga la palabra al Presidente don Marcelo Carrasco.

COMISIÓN TRANSITORIA: EMERGENCIA COVID 19

Sr. Carrasco, Agradece a la presidenta y saluda a todos los colegas Consejeros y Consejeras Regionales, informe de la Comisión Ad-Hoc Covid-19, miércoles 20 de enero de 2021 a las 12 horas, reunión realizada mediante sistema google meet, a la cual asistieron los Consejeros, Sra. Genoveva Sepúlveda, Gustavo Kausel, señora Gilda Mendoza, Señora Ana María Soto, Don Marcelo Carrasco, se excusaron los Consejeros Claudio Aceitón y el Consejero Alejandro Mondaca. Consejeros invitados Señorita Mónica Rodríguez, Don Daniel Sandoval, Don Ricardo Herrera, Don Rolando Flores, Como jefe de división Don Carlos Fuentes, división de presupuesto e inversiones del Gobierno Regional, el Secretario Ejecutivo y ministro de fe. Plan de seguimiento y Comisión de emergencia 2020-2021 y expone nosotros estamos haciendo seguimiento al acuerdo N° 2253 que aprueba el programa de transferencia a SENAMA, Transferencia de atención de adultos mayores y fomento del autocuidado Región de La Araucanía, cuyo monto fue de \$325 mil millones 200 mil pesos, el objetivo es proporcionar insumos e higiene, elementos de protección personal y alimento a personas mayores vulnerables de la región de La Araucanía, para evitar exposición al Covid 19, el cual consiste en insumos de higiene, elementos de protección personal, alimento a las personas mayores más vulnerables, beneficiarios se proyecta según antecedentes entregados por la coordinadora regional, beneficiar a aproximadamente 10 mil adultos mayores en un periodo de tres meses, posee tres líneas el programa el dispositivo de SENAMA, meta a entregar, total 1000 cajas de alimento y 1500 kit de higiene y protección personal, derivados de instituciones, meta total a entregar 3000 cajas de alimento y 750 kit de higiene y protección, la derivación de estas instituciones es primero como el dispositivo de SENAMA son todos centros de adultos mayores las derivaciones de las instituciones, normalmente fueron, se les pidió a todos los 32 municipios que enviaran sus demandas y lo que se está entregando es la demanda un total de 3 000 cajas de alimento y 750 Kit de higiene y protección personal. El programa se ha ejecutado de manera ordenada, en la ejecución y distribución, la coordinadora regional, los recursos han sido optimizados en beneficio de los adultos mayores de la Región de La Araucanía, dado a lo indicado en lo relativo a personas mayores en la región tales como indicadores de envejecimiento, donde la

región presenta un 113,8 sobre el total nacional de cada 100.4. Los indicadores de la salud donde la región posee personas mayores dependientes en un 15,5% del total de la población nacional, que es un 14%, estamos por sobre el promedio nacional. Indicadores de seguridad económica, donde la región posee personas bajo la línea de la pobreza con sesenta años o más en un 10,1 sobre el total nacional que es un 4,5. Indicadores de hogares donde el porcentaje de personas mayores jefe de hogar representa un 63,5 sobre un 61,2 del total nacional. Indicadores de educación donde el porcentaje de personas mayores que no sabe leer ni escribir es 12,7% sobre el 8,4 del total nacional. Participación, todo porcentaje de participación de personas mayores es un 44,4% sobre el total nacional que es un 35.5%, datos obtenidos por la CASEN. Esa información general de lo que se ha entregado, se acuerda remitir también. Quiere señalar el Consejero que la información que se ha entregado es por parte de la coordinadora, nos invitaron a la bodega con los consejeros en Av. Rudecindo Ortega, estaban todas las cajas, se mostraron todos los insumos, se pidió ficha técnica se va a hacer llegar a ustedes, se está en coordinación con los municipios, ese día se estaba entregando a algunos municipios de los Sauces, Padre las casas, Temuco, por tanto la entrega e información con la directora ha sido muy fluida, esto se demoró, pero no es por culpa de quienes están ejecutando, sino de la burocracia publica que nosotros tenemos, pero la ejecución del programa ha sido bastante positiva y de verdad tiene un impacto en los adultos mayores, si hay un programa exitoso de las transferencias que hemos hecho, salvo el de salud, es el de SENAMA, se ha conversado en Comisión y la Comisión por unanimidad tiene esa opinión, se acuerda remitir una nota de felicitaciones por la buena ejecución del programa por parte de la coordinadora regional señorita Karin Mella, al Ministerio de Desarrollo Social y Familia y a la Directora Nacional del Servicio del Adulto Mayor, se acuerda solicitar en base a los antecedentes estadísticos de la encuesta Casen antes mencionada, solicitar el rango de Dirección Regional y no de coordinación, para cumplir a mayor cabalidad y atribuciones este programa que trabaja con los grupos más vulnerables de la población, por lo tanto, se acuerda aprobar los lineamientos utilizados por el programa de transferencia de atención de adultos mayores y fomento de cuidado por parte de SENAMA en la región en sus tres líneas programáticas. Se acuerda en relación con la adquisición de los tres equipos para la toma de muestras de exámenes PCR, específicamente en lo que dice relación con el hospital de nueva imperial solicitar al ministerio de salud, subsecretario de redes asistenciales, y además a las autoridades relacionadas, la rápida tramitación de la pertinencia técnica para habilitar el laboratorio en el hospital de nueva imperial, la pertinencia técnica de Angol y Padre las casas ya está dada, solamente estaría faltando la comuna de Nueva Imperial para poder cumplir con los territorios y lo acordado por el Consejo Regional. También solicitar a Salud el análisis completo de los test PCR que ellos realizan con fondos del ministerio de salud y el detalle de los Test que fueron aprobados para ser coordinados con los departamentos de salud municipal, se entregue el detalle la cantidad de PCR diarios y si existe coordinación y derivaciones que ellos han realizado.

Solicita que se tome el acuerdo para que el Secretario Ejecutivo por acuerdo del Consejo lo requiera a nombre de la Comisión Covid que se reitere.

La Sra. Presidenta, agradece al Consejero Carrasco y Solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación.

El Secretario Ejecutivo somete a votación las cinco propuestas del Presidente de la Comisión Ad Hoc Covid-19.

Se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio al Sr. Ministro de Desarrollo Social y Familia, y al Sr. Director Nacional de SENAMA, informándole que se adoptó el Acuerdo de remitir una nota de felicitación por la buena ejecución del programa Transferencia Atención de Adultos Mayores y Fomento del Autocuidado, Región de La Araucanía desarrollado de manera eficiente y ordenada por parte de la Coordinadora Regional Srta. Karin Mella, con evaluación positiva y de gran impacto para los Adultos Mayores de la Región. Además se acordó, sugerir ver factibilidad de otorgar el rango de Dirección Regional a la Coordinación, para así establecer mayores responsabilidades, funciones y atribuciones en la creación y ejecución de programas en beneficio de la Población Mayor de La Araucanía.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar los lineamientos utilizados en el Programa Transferencia Atención de Adultos Mayores y Fomento de Autocuidado por parte de SENAMA en la Región, en sus tres líneas programáticas.

En relación con la adquisición de los tres equipos para la toma de muestras de exámenes PCR, se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio al Sr. Ministro de Salud, al Jefe de Div. de Redes Asistenciales del MINSAL, al Subsecretario de Redes del MINSAL, al Director del SSAS y a la Subdirectora Médico del SSAS; solicitándoles, específicamente en lo que dice relación con el Hospital de Nueva Imperial, puedan gestionar la rápida tramitación de la pertinencia técnica para habilitar con dicho equipo el Laboratorio en el Hospital de Nueva Imperial.

Se acuerda, por unanimidad, solicitar a la Seremi de Salud y a los Directores de Deptos. Municipales de las comunas de la región de La Araucanía, la siguiente información relativa a la toma de muestras de exámenes PCR:

Informe respecto de la aplicación de Test PCR de los últimos dos meses en la región, específicamente de cuantos exámenes PCR de los que se realizan corresponden a los propios del Ministerio de Salud, y cuántos de los test PCR aplicados corresponden a los adquiridos o aportados por el Gobierno Regional.

Informar también respecto de cómo ha variado la cantidad de Test aplicados antes y después de que se comenzaran a utilizar los Test aportados por el Consejo Regional.

Informar respecto de los recursos transferidos para los Test, como ha sido su ejecución, también se detalle las cantidades de Test que fueron aprobados para ser coordinados con los departamentos de salud municipal, y se informe también la cantidad de Test diarios que se están aplicando por comuna.

Al mismo tiempo, se acuerda solicitar informe respecto de la cantidad de derivaciones de pacientes con Covid-19 que están haciendo los Departamentos de Salud Municipal. Lo anterior a fin de poder tener una acabada evaluación de la política de testeo y trazabilidad en la región.

También se solicita informar respecto de cuáles son los criterios que se utilizan para la aplicación y toma de examen PCR, es decir, que se entienda por contacto estrecho, y cuando corresponde que estos se tomen el examen, etc.

La Sra. Presidenta expresa que corresponde a la Comisión N° 1 ofrece la palabra a su Presidente

COMISIÓN N°1: TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA Y PAVIMENTACIÓN

Sr. Carrasco, señala a la Sra. Presidenta que no existen informes que presentar.

La Sra. Presidenta expresa que corresponde la Comisión N° 2, ofrece la palabra al Consejero Claudio Aceitón.

COMISIÓN N°2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

El Sr. Aceitón agradece a la Presidenta, salud todos los Consejeros y Consejeras y señala que no hay informes que presentar.

La Sra. Presidenta agradece al Consejero y da la palabra al Consejero Presidente de la Comisión N° 3 don Rolando Flores.

COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO

El Sr. Flores, saluda a consejeras y consejeros, a los profesionales, jefes de división, a los profesionales del gobierno regional.

Da lectura al informe de la Comisión N°03 de fecha miércoles 20.01.2021 (**ANEXO 1**) el cual versa sobre el siguiente Mensaje.

Mensaje N° 005, del 06.01.2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, sobre concesión corto plazo de uso gratuito de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Ilustre Municipalidad de Victoria".

La Sra. Presidenta solicita al Secretario someter a votación el Mensaje N°005.

Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N°005.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo del inmueble fiscal ubicado en el sector Quino, de la comuna de Victoria, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, singularizado como Higuera 132 comunidad Domingo Tranol, de una superficie de 17.500,00 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09211-23.382-C.R., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 005, de fecha 06 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "I. Municipalidad de Victoria", quienes requieren el inmueble para continuar con el funcionamiento de un establecimiento educacional que presta servicio público de educación a los habitantes del

La Sra. Presidenta agradece al Secretario Ejecutivo y consulta al Consejero Sr. Flores si tiene más Mensajes, quien señala que no, por lo cual la Sra. Presidenta ofrece la Palabra al Sr. Contreras Presidente de la Comisión N° 4.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS

Sr. Contreras, señala que no hay informe, ya que no ingresó el Mensaje que habían visto el día de ayer.

La Sra. Presidenta agradece al Consejero y ofrece la palabra al Sr. Moncada, Presidente de la Comisión N°5.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO"

El Sr. Mondaca, expresa que no hay informe en su Comisión.

La Sra. Presidenta agradece al Consejero y Ofrece la palabra a la consejera Gilda Mendoza presidenta de la Comisión N°6.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD"

La Sra. Mendoza saluda a la presidenta y por su intermedio a sus distinguidos colegas y, saluda a los funcionarios que hoy en día están conectados, señalando que su Comisión no presenta informe.

La Sra. Presidenta Agradece a la Consejera y ofrece la palabra a la Consejera Presidenta de la Comisión N°7

COMISIÓN N°7: "CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS"

La Sra. Rodríguez saluda a los consejeros y consejeras, a los funcionarios del Gobierno Regional señalando a la Sra. Presidenta que no presenta informe

La Sra. Presidenta, agradece y ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión N° 8

COMISIÓN N°8: “COMISIÓN SOCIAL, EQUITAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN”

La Sra. Soto saluda a la presidenta y señala que no hay informes.

La Sra. Presidenta agradece a la Consejera y ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión N° 9.

COMISIÓN N°9: “SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS”

La Sra. Phillips, saluda a la Presidenta, a los Consejeros Regionales y a todos quienes hay trabajan y expresa que La Comisión no presenta informe.

Sra. Presidenta agradece y ofrece la palabra al Consejero Presidente de la Comisión N° 10.

COMISIÓN N°10: “PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES Y MARCO PRESUPUESTARIO”

El Sr. Kausel saluda a todos presentes y señala que le es especialmente grato informar que la Comisión N° 10 si tiene un Mensaje, el número 006 del 11.01.2021, respecto al Plan Regulador de Puren y Villa Caupolicán, se alegra mucho que se esté agilizando después de 20 años, un plan regulador que ha tenido muchos problemas, pero se ha podido actualizar, hacer los estudios correspondientes de mitigación, estudios de impacto ambiental, estratégicos y todo lo que dice relación con las nuevas normas de desarrollo social, respecto a las comunidades mapuche vecinas a Purén, especialmente lo que dice relación con los distintos ámbitos que un plan regulador debe contemplar, que básicamente son distintos temas, de estudios de factibilidad sanitaria, capacidad vial, riesgos, estudios de equipamiento y especialmente la ampliación del radio urbano para poder hacer viviendas sociales, y también trabajar en alternativas distintas de desarrollo especialmente cultural y de protección cultural Patrimonial. Señala que la Comisión se reunió durante la mañana del día de hoy. Señala que asistieron todos los integrantes de la Comisión y que solo se excusó el consejero Mondaca y asistió como Consejero Invitado el Consejero Rolando Flores Fernández, asistió como invitado don Osvaldo Almendra Soto, del departamento de desarrollo urbano e infraestructura del MINVU y como ministro de fe el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional Don Jared San Martín Escobar. El Mensaje del Ejecutivo del Gobierno Regional, Aprobar el plan regulador comunal de Purén y localidad Caupolicán, básicamente, después de una extensa exposición del funcionario del MINVU, al cual comprometimos para poder seguir en los próximos planes reguladores, estarían entrando extraoficialmente Freire, Pitrufquen, dudas que dicen relación con el intercomunal Villarrica Pucón y todos los planes comunales que aún están a la espera y observaciones, sobre todo de parte de la Contraloría con muchos problemas y atrasos que se debieran señalar como Burocráticos, señala que básicamente la solicitud de este Mensaje es la aprobación del plan regulador comunal de Puren y localidad Caupolicán, ya que se han observado todo lo que dice relación a los estudios, modificaciones y está de acuerdo a la ordenanza general de urbanismo y construcciones y a todas las normas necesarias y se hicieron los estudios correspondiente, por lo cual señala que de acuerdo al art 36 de la ley 19.175 y sus modificaciones, el gobierno regional nos solicita aprobar el plan regulador comunal de Purén y localidad Caupolicán, el cual fue aprobado por unanimidad en Comisión.

La Sra. Presidenta solicita al Secretario someter a votación el Mensaje N°006. del 11.01.2021, respecto al plan regulador de Puren, Caupolicán

Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N°006. del 11.01.2021, respecto al plan regulador de Purén, Caupolicán.

Se acuerda, en virtud de lo establecido en el artículo 36, letra c), de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones, por unanimidad, aprobar el Plan Regulador Comunal de Purén, Provincia de Malleco - Región de La Araucanía, remitido mediante Mensaje N° 006, del 11 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, de acuerdo a la propuesta de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, de la Región de La Araucanía.

La Sra. Presidenta agradece y pregunta al consejero si la Comisión tiene más informes quien señala que no, la presidenta ofrece la palabra al Consejero Presidente de la Comisión N°11

COMISIÓN N°11: “RÉGIMEN INTERNO”

El Sr. Herrera saluda a la presidenta a los consejeros y consejeras y funcionarios del Consejo Regional, señala que la Comisión no presenta informe.

La Sra. Presidenta agradece ofrece la palabra al Consejero Presidente de la Comisión N°12.

COMISIÓN N°12: “GESTIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GLOBAL”

El Sr. Hernández saluda a la Sra. presidenta, a los Consejeros y Consejeras Regionales y a todos los funcionarios del Consejo, señalando que la Comisión no presenta informe.

La Sra. Presidenta, agradece y expresa que se pasa al punto Cuenta de la Presidenta.

3.- CUENTA PRESIDENTA

La Sra. Presidenta expresa que se someta a votación la solicitud del Consejero Mondaca de ver en sala los Mensajes N° 045 y N°046.

La Sra. Presidenta solicita al Secretario ejecutivo someter a votación para ver el Mensaje en sala.

Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta de ver en sala el Mensaje N°045 y 046.

Se acuerda, por unanimidad, ver en Sala los Mensajes N° 045, y N° 046, del año 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía.

La Sra. Presidenta ofrece la palabra al Consejero Mondaca

Sr Mondaca, Saluda a la Sra. Presidenta a todos los Consejeros y Consejeras, al administrador regional, jefes y jefas de división, también a todos los funcionarios del Gobierno Regional de la secretaria ejecutiva del Consejo. El Consejero da lectura a los Mensajes 045 y 046 del 20.01.2021, señalando que han ingresado hoy en la mañana, indicando que ambos corresponden a la proposición de una nóminas de funcionarios para integrar las Comisiones de Admisibilidad y Evaluación de los Proyectos del Fondo Concursable del 6% indicando que uno corresponde a la línea de Organizaciones Privadas y el otro a la línea Municipal, señala y da lectura a la nómina indicada en el Mensaje 045 sobre Comisiones de admisibilidad y evaluación de los proyectos, solicita la aprobación de este

Mensaje con la integración a ambas Comisiones del funcionario del gobierno regional Pierre Gibert

La Sra. Presidenta solicita al Secretario ejecutivo someter a votación el Mensaje N° 045.

El Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 045, con la indicación señalada.

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 045, del 20 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar la nómina de funcionarios y/o agentes públicos que participarán en la Comisión de Admisibilidad y Apelación, y en la Comisión de Evaluación Técnica, de los Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021, Instituciones Privadas, quedando como sigue:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y APELACIONES	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Javiera Pérez Ellwanger	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
Felipe Ibañez Chesta	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adiazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Cristóbal Torca Merino	División de Administración y Finanzas
Carolina Carmona Henríquez	División de Administración y Finanzas
Jaime Mardones López	Consejo Regional de La Araucanía
Pablo Padilla Cabrera	Consejo Regional de La Araucanía
Rodrigo Téllez Avendaño	Consejo Regional de La Araucanía
Rory Arellano Navarrete	División de Planificación y Desarrollo Regional
Javier Campos Sepúlveda	División de Planificación y Desarrollo Regional
Marcela Lobos Felber	División de Infraestructura y Transportes
Edgardo Ñanculef Manculef	División de Infraestructura y Transportes

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Javiera Pérez Ellwanger	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
Felipe Ibañez Chesta	División de Desarrollo Social y Humano

Vanesa Adiazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Cristóbal Torca Merino	División de Administración y Finanzas
Carolina Carmona Henríquez	División de Administración y Finanzas
Jaime Mardones López	Consejo Regional de La Araucanía
Pablo Padilla Cabrera	Consejo Regional de La Araucanía
Rodrigo Téllez Avendaño	Consejo Regional de La Araucanía
Rory Arellano Navarrete	División de Planificación y Desarrollo Regional
Javier Campos Sepúlveda	División de Planificación y Desarrollo Regional
Marcela Lobos Felber	División de Infraestructura y Transportes
Edgardo Ñanculef Manculef	División de Infraestructura y Transportes

Se acuerda además, incorporar a las citadas Comisiones de Admisibilidad y Apelación, y de Evaluación Técnica, al Sr. Pierre Gibert Collipal, una vez que se finalicen los trámites administrativos de incorporación como funcionario del Gobierno Regional de La Araucanía.

El Sr Mondaca, luego de dar lectura a la nómina propuesta en el Mensaje sobre la línea de entidades Municipales solicita aprobar el Mensaje N° 046, con la misma indicación señalada anteriormente de integrar en ambas Comisiones al funcionario Pierre Gibert.

La Sra. Presidenta solicita al Secretario ejecutivo someter a votación el Mensaje N° 046.

El Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 046, con la indicación señalada precedentemente.

Se acuerda, sobre la base de la propuesta del Mensaje N° 046, del 20 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar la nómina de funcionarios y/o agentes públicos que participarán en la Comisión de Admisibilidad y Apelación, y en la Comisión de Evaluación Técnica, de los Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021, Municipalidades, quedando como sigue:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y APELACIONES	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Javiera Pérez Ellwanger	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
Felipe Ibañez Chesta	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adiazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Cristóbal Torca Merino	División de Administración y Finanzas
Carolina Carmona Henríquez	División de Administración y Finanzas
Jaime Mardones López	Consejo Regional de La Araucanía

Pablo Padilla Cabrera	Consejo Regional de La Araucanía
Rodrigo Téllez Avendaño	Consejo Regional de La Araucanía
Rory Arellano Navarrete	División de Planificación y Desarrollo Regional
Javier Campos Sepúlveda	División de Planificación y Desarrollo Regional
Marcela Lobos Felber	División de Infraestructura y Transportes
Edgardo Ñanculef Manculef	División de Infraestructura y Transportes

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Javiera Pérez Ellwanger	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
Felipe Ibañez Chesta	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adiazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Cristóbal Torca Merino	División de Administración y Finanzas
Carolina Carmona Henríquez	División de Administración y Finanzas
Jaime Mardones López	Consejo Regional de La Araucanía
Pablo Padilla Cabrera	Consejo Regional de La Araucanía
Rodrigo Téllez Avendaño	Consejo Regional de La Araucanía
Rory Arellano Navarrete	División de Planificación y Desarrollo Regional
Javier Campos Sepúlveda	División de Planificación y Desarrollo Regional
Marcela Lobos Felber	División de Infraestructura y Transportes
Edgardo Ñanculef Manculef	División de Infraestructura y Transportes

Se acuerda además, incorporar a las citadas Comisiones de Admisibilidad y Apelación, y de Evaluación Técnica, al Sr. Pierre Gilbert Collipal, una vez que se finalicen los trámites administrativos de incorporación como funcionario del Gobierno Regional de La Araucanía.

El Sr. Mondaca, por ultimo señala a la Sra. Presidenta someter a votación la propuesta de ampliar el plazo de la recepción de postulaciones del fondo concursable 6% para el miércoles 27 de enero hasta las 23:59 horas.

La Sra. Presidenta solicita al Secretario ejecutivo someter a votación la propuesta del Consejero Mondaca.

El Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta de ampliar el plazo de la recepción de postulaciones del fondo concursable 6% para el miércoles 27 de enero hasta las 23:59 horas.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar un aumento en el plazo de postulación del Concurso correspondiente a los Fondos Concursable del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021, Organizaciones Privadas y Municipalidades, para las líneas de Seguridad Ciudadana, Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Adulto Mayor y Medio Ambiente, hasta el miércoles 27 de enero de 2021.-

La Sra. Presidenta, propone al Pleno una modificación en las sesiones plenarias del mes de febrero, solicitando que la sesión del día miércoles 03 de febrero se realice en la fecha programada, con modificación de su horario, quedando programada para iniciar a las 11:00 horas del mismo día y la segunda sesión quedando agendada para el miércoles 24 de febrero a las 15:00 horas

La Sra. Presidenta solicita al Secretario ejecutivo someter a votación la propuesta.

El Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta de la Sra. Presidenta de modificar el horario de las sesiones del mes de febrero quedando de la siguiente manera miércoles 03 de febrero a las 11:00 horas y la 2da. Sesión ord. el miércoles 24 de febrero a las 15:00 horas.

Se acuerda celebrar las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional de La Araucanía, correspondientes al mes de Febrero de 2021, en las siguientes fechas y hora:

1ª Sesión Ord. de Febrero 2021: Miércoles 03 de febrero de 2021, a las 11:00 horas.

2ª Sesión Ord. de Febrero 2021: Miércoles 24 de febrero de 2021, a las 15:00 horas.

La Sra. Presidenta, agradece al secretario ejecutivo y da paso a las Invitaciones

El Secretario Ejecutivo, señala que existen tres grupos de invitaciones, invitaciones que ratificar, invitaciones a actividades dentro de la región normal que fueron suspendidas e invitaciones dentro de la región para la Sra. Presidenta por ratificar que se ejecutó el miércoles 13 de enero

La Sra. Presidenta solicita al Secretario ejecutivo someter a votación las invitaciones.

El Secretario Ejecutivo somete a votación los tres grupos de invitaciones.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN, RATIFICADAS:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:*

1. La Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y La Equidad de Género, Sra. Sara Suazo Suazo, invita a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia de Entrega de Herramientas del Fondo al Emprendimiento Levantate Mujer Zona de Rezago". La actividad se realizará el **jueves 07 de enero de 2021**, en las comunas de Nueva Imperial 09.30 hrs. Centro Cultural, Prat 309 ; Carahue 11.30 hrs., Sala Gilberto Catalán del centro Municipal de Carahue, Montt 295 y Saavedra 15.30 hrs., en la Sala del Consejo Municipal ubicada en Ejercito 1424, Saavedra.
2. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales para participar de la "Ceremonia Inicio Yo emprendo Básico Asociación Cautín Sur" correspondiente a las **comunas de Loncoche, Gorbea, Pitruquén y Freire** donde se beneficiarán a 78 usuarios. Las actividades se realizarán el **martes 12 de enero** comenzando a las **09:30hrs.** en Loncoche, en Cabañas Puerta del Sol, ubicada en el Km1. camino a Calafquén. Luego, a las **11:30hrs.** en Gorbea en el Gimnasio Municipal, ubicada en calle Andrés Bello #485. Posteriormente, en Pitruquén a las **14:00hrs.** en el Gimnasio Municipal, ubicada en calle Barros Arana #557 y para finalizar en Freire a las **15:30hrs.** en el Centro Cultural Pedro Calamez.
3. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales para participar de la "Ceremonia Cierre Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades" comuna de Melipeuco donde se beneficiarán a 39 usuarios. La actividad se realizará el **miércoles 13 de enero a las 10:00hrs.** en el Centro turístico Los Pioneros ubicada en KM. 1 Camino Internacional **Melipeuco-Icalma**.
4. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe De División De Presupuesto E Inversión Regional, invita a la Señora **Consejera Regional Sra. Carmen Phillips Sáenz Presidenta Comisión N° 9**, a una reunión para el día **miércoles 13 de enero a las**

11:00 Hrs. con el objeto de tratar materias propias de la comisión que preside. Esta se realizaría en la oficina del Consejo Regional.

5. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherinne Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia de Cierre de compras" de la agrupación "Taller Laboral Las rosas de Trabunquilem", comuna de Los Sauces, en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado. La actividad se realizará el miércoles **13 de enero desde las 11:00 horas**, en Calle Balmaceda frente al Municipio, **Los Sauces**.
6. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherinne Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales para participar de la "Ceremonia Cierre Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades" comuna de Cunco donde se beneficiarán a 39 usuarios. La actividad se realizará el miércoles **13 de enero a las 13:00hrs.** en el Centro de eventos Las Rosas, ubicada en calle Santa María N° 0310, **Cunco**.
7. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherinne Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales para participar de la "Ceremonia de Cierre de compras" de la agrupación "Comité Avícola Achahual Ketro Quelen", comuna de Padre las Casas. La actividad se realizará el **jueves 14 de enero desde las 10:30 horas**, en el Sector Pitilahue, Comunidad Juan Quintremil, ubicada en Camino Huichahue a **Cunco, Padre Las Casas**.
8. Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional de FOSIS, ~~tiene el agrado de invitarle a participar de la "Ceremonia de inauguración ExpoFOSIS 2021, hecho a mano", junto a más de 60 emprendedores de toda la Región de La Araucanía que exhibirán sus productos del rubro de artesanía, gastronomía, cosmética y mucho más. La actividad se realizará el jueves 14 de enero desde las 11:00 horas en Calle Colo Colo #200 en la comuna de Pucón.~~ **SUSPENDIDA**
9. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherinne Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia de Cierre de compras" de la agrupación "Asociación de Comerciantes ambulantes El Progreso", comuna de Cholchol. La actividad se realizará el **viernes 15 de enero desde las 10:00 horas**, ubicado Calle Pérez #142 (Entre Diego Portales con Lastarria), **Cholchol**.
10. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal; El Seremi de Obras Públicas, Henry Leal Bizama; y El Alcalde de la comuna de Toltén, Guillermo Martínez Soto; invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de la Primera Piedra del Edificio Consistorial de la comuna. La actividad se realizará el próximo **viernes 15 de enero de 2021 a las 12:00 horas** en Avenida O'Higgins #410, **Toltén**.
11. El Sr. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y el Alcalde de la comuna Carahue Don Alejandro Sáez Véliz, invitan a los Consejeros Regionales a la "Inauguración del Estadio Municipal de Trolvolhue" dicha actividad se realizará el día **sábado 16 de enero de 2021 a las 18:00 hrs.** en calle estadio s/n , **Trolvolhue., comuna de Carahue**.
12. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherinne Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Cierre de compras" de las agrupaciones "Agrupación de Emprendedoras del Rayen Natre", "Comunidad Indígena Victorina Millablanca Mariano", "Cooperativa Agrícola Mailen Ltda.", "Comunidad Juan Agustín Porma Llancao", "Comunidad Indígena Antonio Paine" y "Comité de Pequeños Agricultores Newen Mapu" comuna de Vilcún. Las actividades se realizarán el **lunes 18 de enero 09:00hrs.** con la "Agrupación de Emprendedoras del Rayen Natre" en la Comunidad Antonio Linconao, **Vilcún**. Luego, a las **10:30Hrs.** con la "Comunidad Indígena Victorina Millablanca Mariano" en Comunidad Antonio Linconao, Sector el Natre km. 8, Ruta S 31, a las **12:00hrs.** con la "Cooperativa Agrícola Mailen Ltda." **Vilcún**, a las **15:00Hrs.** con la "Comunidad Juan Agustín Porma Llancao" en el Centro de eventos

Newen Domo, ubicada en cruce El Natre 800mts hacia el norte, a las **16:30Hrs.** con la "Comunidad Indígena Antonio Paine" en Sede Comunidad Antonio Paine, ubicada en Sector Curileo a las **18:00Hrs.** con el "Comité de Pequeños Agricultores Newen Mapu" en el domicilio de la Presidenta de la Agrupación, ubicada en el Km. 13 Camino **Vilcún.**

13. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Cierre de compras" de las agrupaciones "Taller Laboral Creaciones Huentelil Vilcún" y "Comunidad Indígena Juan Huenchuñir", comuna de **Vilcún.** En el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado. Las actividades se realizarán el **martes 19 de enero** comenzando a las **12:00hrs.** con el "Taller Laboral Creaciones Huentelil Vilcún" ubicada en Sector Las Lomas, Parcela 43 Ruta S31, **Vilcún.** Luego, a las **14:00hrs.** con la "Comunidad Indígena Juan Huenchuñir", ubicada en sede de la Comunidad Indígena Juan Huenchuñir, sector Codinhue, ubicada en camino Vilcún Alabrado (a 9k doblar en camino Codinhue Cantino a 400 mts. se encuentra la sede a mano izquierda).

14. El Director del Departamento de Arquitectura MOP Región de La Araucanía, Marcos Silva Díaz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la Entrega a Explotación de la Obra "Reposición Gimnasio Municipal Pucón", a realizarse el **martes 19 de enero de 2021 a las 12:30 horas** en las dependencias del Gimnasio de la comuna de **Pucón.**

15. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Cierre de compras" de las agrupaciones "Grupo De Mujeres Manuel Huenchunao Pitraco Tosca", "Grupo De Mujeres Renacer De Tranahuillín", "Comunidad Indígena Mulato Huenulef", "Apicultores Los Maquis de Huamaqui" y "Comunidad Indígena Domingo Chañillao" comuna de Chol Chol. Las actividades se realizarán el **lunes 25 de enero 2021 a las 11:00hrs.** con el "Grupo De Mujeres Manuel Huenchunao Pitraco Tosca", "Grupo de Mujeres Renacer de Tranahuillín" y "Comunidad Indígena Mulato Huenulef" y luego a las 11:30hrs. con las agrupaciones "Apicultores Los Maquis de Huamaqui" y "Comunidad Indígena Domingo Chañillao". Ambas ceremonias se realizarán en el Liceo James Mundell, ubicada en calle Errazuriz #660, **Chol Chol.**

16. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Cierre de compras" de las agrupaciones "Comunidad Indígena Rayen Pehuen" y "Comunidad Indígena Juanita Curipichun del sector Caren" comuna de Curarrehue. Las actividades se realizarán el **miércoles 20 a las 12:00hrs.** comenzando con el "Comunidad Indígena Rayen Pehuen" ubicada en O'Higgins s/n y luego con la "Comunidad Indígena Juanita Curipichun del sector Caren" a las **16:00hrs.** ubicada en Sector Caren, Comuna **Curarrehue.**

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales, que deseen participar, a la siguiente actividad:

1. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal le saluda con especial atención y tiene el agrado de invitarle a la Firma de Convenios de la "Construcción del Cuartel Brigada Fundo el Carmen" y la "Reposición del Centro de Salud Familiar Metodista" (Millaray), Temuco. La actividad se desarrollará este **jueves 21 de enero de 2021 a las 12:00 horas**, vía videoconferencia a través de Meet para las personas que se conectarán vía remota, deben hacerlo al **link meet: <https://meet.google.com/kwd-jaeq-aod>**
2. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Cierre Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades" donde se beneficiarán a 57 usuarios. La actividad se realizará el **viernes 22 de enero** a

~~las 12:00hrs. en el Frontis- Municipalidad- Pucón.- Av. Bernardo O'Higgins #483- comuna de Pucón. SUSPENDIDA~~

3. El Seremi de Vivienda y Urbanismo Pablo Artigas Vergara, el director Regional del Serviu, Sergio Merino Perello y el alcalde de la comuna de Lautaro, raul Schifferli Diaz, invitan a los Consejeros Regionales a participar de la entrega puerta a puerta de las Escrituras para familias del Cté. Los Alerces de la comuna de **Lautaro**. Actividad a realizarse el **viernes 22 de enero 2021 a las 15:00 hrs.**, en el sector Yalu al final de la calle Los Lingues, bajo las estrictas medidas de prevención sanitaria.
4. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherine Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia de Inicio de compras" de la Agrupación "Ruta Campesina Molco Alto", en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado. La actividad se realizará el **viernes 22 de enero desde las 15:30 horas**, en Mercado Molco, ubicada en camino Volcán **Villarrica**, Sector Molco.
5. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Inicio de compras" de las agrupaciones "Comité agrícola, ganadero, social y cultural We Newen de Guñimo", "Taller laboral Domo Rayen de Freire", "Agrupación de mujeres nuestras manos de la comuna de Freire", "Grupo de mujeres triunfadoras de Coipue", "Agrupación de apicultores de la comuna de Freire APICOF" y "Agrupación Feriantes campesinos de Freire". Las actividades se realizarán el **miércoles 27 y jueves 28 de enero**. Comenzando a las **11:00hrs.** con "Comité agrícola, ganadero, social y cultural We Newen de Guñimo", la actividad se realizará en Casa de la presidenta, Sector Guñimo, Km. 16 camino a Barros Arana. (Paradero Rapiman, mano derecha segunda garita a mano derecha al fondo.). Luego, a las **12:30Hrs.** con la agrupación "Taller laboral Domo Rayen de Freire", en el sector Lolen bajo km 11, camino Freire - Barros Arana. y a las **14:00Hrs.** con la "Agrupación de mujeres nuestras manos de la comuna de Freire", en el Estadio Municipal, ubicada en Avenida Villarrica #255, Freire. **Jueves 28, a las 11:00Hrs.**, se comenzará con el "Grupo de mujeres triunfadoras de Coipue", en el sector Coipue Castillo, ubicado en km 12 Freire-Villarrica a mano izquierda. Luego, a las **12:30Hrs.** con la "Agrupación de apicultores de la comuna de Freire APICOF", en el centro cultural de Quepe, ubicado en Calle Serrano #162. Y finalizando a las **14:00hrs.** con la "Agrupación Feriantes campesinos de Freire", en el Estadio Municipal, ubicada en Avenida Villarrica #255, **Freire**.

INVITACIÓN A SRA. PRESIDENTA EN REGIÓN, RATIFICADA:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de la Presidenta del Consejo Regional, si decide participar, a la siguiente actividad:*

1. Sra. Genoveva, junto con saludarla, adjunto le remito invitación del Club de Tenis Unión de Padre Las Casas, invita a la Presidente del Consejo Regional, **Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas** al cierre de Proyecto denominado "La comuna de Padre Las Casas forma y proyecta sus tenistas" actividad a realizarse el **miércoles 13 de enero de 2021**, a las **11:00 horas**, en la Cancha de tenis ubicada en calle Sta Sofia S/N, Pulmahue, **Padre Las casas**.

La Presidenta, señala que, en su remplazo a una invitación en la comuna de Pucón, asistió la Consejera Gilda Mendoza., solicita al Secretario Ejecutivo que quede esto registrado.

4.- VARIOS

La Sra. Presidenta ofrece la palabra.

El Sr. Carrasco, Agradece a la Sra. Presidenta y señala que un tema tiene que ver con lo que está afectando la comuna de Nueva Imperial, que le gustaría que se pudiera oficialiar al Ministerio del Interior y también al señor Intendente. Hoy día en la comuna prácticamente todos las propiedades y fundos se encuentran en toma con diversas comunidades, no entrará al detalle ni a favor de uno o de otro, su intención es totalmente distinta, señala que Nueva Imperial siempre se ha caracterizado por ser una comuna dialogante, el conflicto siempre ha estado alejado de esta comuna, salvo algunos hechos aislados que han estado ocurriendo y sería importante que alguien del gobierno dialogue con las comunidades y propietarios, porque si no se genera diálogo y todos miran para el techo o para el lado, no quiere que pase lo que pasa en otros lados, señala que el estado tiene un gobierno y es el gobierno el que tiene que buscar las conversaciones, las soluciones, buscar las alternativas que posibiliten el buen convivir en los territorios, lo peor que puede pasar es mirar para el lado, algunos dirán, bueno los propietarios tienen derecho a pedir auxilio a la fuerza pública, agrega que por esos mismos hechos han pasado cosas muy complejas , siente que el diálogo ha faltado por mucho tiempo en esta región, solicita a la Sra. Presidenta poder acordar solicitar al Ministro del Interior, al señor Intendente, buscar las personas correspondientes para generar a lo menos el acercamiento y el diálogo con las partes involucradas , lo peor que puede pasar es mirar para el techo, hacer como que no está pasando nada y sí está pasando, hay que generar diálogos, las comunidades tienen tomados los predios en su propia lógica y es importante que el Estado tome los resguardos pertinentes, dialogando y conversando con ellos.

Sra. Presidenta agradece al Consejero Carrasco y señala que nosotros sabemos que el gobierno nombró una persona en esta región y esa persona tendrá que dar cuenta a este consejo, cuando el consejo necesite información, a lo mejor sería una reunión urgente con el señor Intendente y esta persona para que informe al Consejo, no sé si una reunión extraordinaria o de seguridad ciudadana, cree la Sra. Presidenta que los actores que hoy están nominados y tienen la responsabilidad, tiene que dar cuenta a la ciudadanía de su gestión.

Sr Carrasco, expresa que no sabe que función cumple el señor Barra, entiende que a él se refiere señora Presidenta, si estamos hablando de materias de orden y seguridad, él viene a coordinar las policias, no sabe cuál es la función del Sr Barra, señalando que está de acuerdo con invitarlo al Consejo, pero a lo que él apela es al diálogo político, cree que la autoridad tiene que entender, dialogar, hay que resguardar la paz, la tranquilidad, la propiedad de quienes aspiran a tener sus terrenos también, por eso invita al Gobierno al diálogo, que Imperial se a caracteriza por ser una comuna tranquila y que no vaya a tener las dificultades que se tienen en otras comunas, por lo cual señala que su solicitud tiene que ver con abrir espacios de diálogo y conversación, al menos con los actores involucrados en la comuna de Nueva Imperial, en eso el Ministro del Interior y el Intendente son los representantes políticos del gobierno nacional y la invitación es hacia ellos.

Sra. Presidenta, señala que de forma práctica enviar o pedir documentos por escrito, se demora y esto es un tema urgente, le gustaría tener una propuesta para mañana.

Sr. Carrasco, señala que lo primero es pedir la solicitud, cree que las cosas en la administración pública deben quedar en la documentación, en segundo término, señala que tener una reunión de Comisión de Pueblos Originarios, de Cultura, hacer una reunión de Comisión conjunta con Planificación, también con la Comisión N°9 de Seguridad Pública, generar una reunión de Comisión conjunta para poder abordar el tema, poder invitar también a personas involucrada, invitar al director de la CONADI, al señor Intendente, sin perjuicio de aquello, hay que hacer también lo otro y si se acuerda solicitar que se genere una Comisión conjunta entre las tres para abordar los temas que dicen relación con ello, le parece fantástico.

Sra. Presidenta, le parece muy bien, señala que se va coordinar y solicita al secretario ejecutivo someter a la votación del consejo la solicitud del Consejero Carrasco.

Secretario Ejecutivo somete a votación la solicitud de oficial al señor intendente y Ministro del interior.

En atención a la situación que se está viviendo los últimos tiempos en la comuna de Nueva Imperial, específicamente con la seguidilla de tomas de predios, urbanos y rurales, en distintos puntos de la comuna, por unanimidad, se acordó remitir Oficio al Sr. Ministro del Interior y al Sr. Intendente, solicitándoles informe respecto de cuál es la política que se está aplicando a estos casos, si existen instancias de diálogos para poder generar el acercamiento con las partes que están involucradas. Se nos informe además, respecto de

quienes son los responsables de llevar adelante estas instancias de diálogo, y el estado en que se encuentran las mismas.

Se acuerda además, encomendar a las Comisiones N° 7 de Pueblos Originarios, N° 9 de Seguridad Pública y N° 10 de Planificación, convocar a reuniones conjuntas para abordar el tema de tomas de predios, urbanos y rurales, invitando al Sr. Director y Subdirector Nacional de CONADI.

Sra. Presidenta, agradece al Secretario Ejecutivo y consulta al consejero Carrasco si tiene algo más que agregar.

Sr. Carrasco, señala a las Comisiones de pueblos originarios, de planificación y la número nueve, solicitar a sus presidentes, con el respeto que se merecen, que se coordinen y convoquen a una reunión a la brevedad.

Sra. Presidenta, pregunta a las Presidentas, de la Comisión número siete y nueve y al presidente de la Comisión número diez, su disponibilidad para mañana, a lo que los tres asienten, instándolos a ponerse de acuerdo en el horario.

Sra. Presidenta, Ofrece la palabra al Consejero Mondaca.

Sr. Mondaca, agradece a la Presidenta y solicita poder analizar dos puntos, el primero, señala que tuvo conocimiento de algunos temas que estarían obstaculizando el desarrollo normal de la fase de construcción del mercado, no precisamente en términos estructurales ni de obras, sino en temas administrativos relacionados con la arquitectura, señala que esta tan complicada la situación económica en Temuco, que retrasar el mercado, retrasa cada vez más la posibilidad de reactivar la economía en el centro, por lo tanto, quiere solicitar al pleno la autorización para poder acordar una reunión con el funcionarios del gobierno regional y de la Municipalidad de Temuco para generar una reunión para poder revisar la situación y tomar las medidas que correspondan para evitar plazos y postergaciones en esta obra, ya que sería muy complejo retrasarla, ya se han visto malos ejemplos cuando las obras quedan y luego hay que retomarlas, eso toma mucho tiempo y sale muy caro.

Sra. Presidenta, solicita al consejero dar más detalles del problema para el conocimiento de todos los consejeros.

Sr. Mondaca, señala que entiende que el mercado ha ido avanzando en términos de edificación cercano al 60%, sin embargo, hay unos temas administrativos que hay que dilucidar, que ha generado que la empresa tenga un avance de pago distinto al avance de la obra, señalando que en este tema hay un tema de diseño que tiene que ver con el arquitecto de la obra, por lo tanto si una empresa no tuviera la espalda que tiene esta empresa, con ese nivel de desfase de pago, lo más probable es que hubiese tenido problemas de solvencia económica, para evitar eso es que se solicita se autorice como Comisión, cuanto antes, poder constituirnos con los encargados del gobierno regional y de la municipalidad de Temuco, para evitar una postergación de plazo u otra consecuencia negativa con el mercado.

Sra. Presidenta, solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación la propuesta del Consejero Mondaca,

Secretario Ejecutivo, somete a votación la propuesta del Consejero Mondaca.

Se acuerda, por unanimidad, encomendar a la Comisión N° 5 “Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional”, realizar una reunión con el funcionarios del gobierno regional y de la Municipalidad de Temuco, para poder revisar algunos temas que estarían obstaculizando el desarrollo normal de la fase de construcción del Mercado Municipal, y tomar las medidas que correspondan para evitar plazos y postergaciones en esta obra.

El Sr. Mondaca, señala que el otro punto ha sido bastante noticioso en estos días, quiere hacer una reflexión desde el rol del Consejo Regional, respecto de la mala publicidad que tiene la región hacia afuera cuando hay problemas de violencia, hasta hace poco estos problemas se han generado en algunos puntos de la región solamente y lamentablemente en estos días hemos visto una situación de tensión entre ciudadanos, entre algunos que defienden, con mucho derecho, la propiedad privada y otros que quieren hacer uso de los bienes nacionales de uso público, como son los accesos a lagos, playas, ríos y siendo esta región tan bendecida en naturaleza y lagos, lo que está faltando es un poco de orden, hay que clarificar que es lo que corresponde para que no sean los ciudadanos, sino que el

Estado, a través, de las organizaciones e instituciones que tiene para generar seguridad a las personas y también ordenar cuando no existe orden, se puedan hacer cargo de este punto y no sean los ciudadanos quienes tengan que resolver estas controversias y aterrizando este tema al Consejo Regional, teniendo presente que estas son facultades propias del Sr. Intendente, Gobernación etc., el consejo tiene una Comisión de Bienes nacionales, donde nos pronunciamos sobre concesiones y otros puntos de interés, señalando el consejero, que las playas y lugares que dan vida al turismo a la región de La Araucanía son importantísimos, por lo cual solicita a la Comisión de Bienes Nacionales pudiese comenzar y ver este punto y ver como a través de las herramientas y posibilidades que tienen los gobiernos regionales a través de los instrumentos de planificación y las otras facultades que tienen los consejeros poder solicitar información a bienes nacionales y a los servicios que corresponda, para poder tener una información formada y poder contribuir desde el Consejo regional para que se ordene esta situación y dar seguridad a quienes lo necesiten y garantizar que aquellos accesos que tienen algún decreto o respaldo público, también puedan ser utilizados por todos los chilenos y chilenas. Esto es lo que quiere solicitar al Pleno y al Sr. Consejero Rolando Flores, presidente de la Comisión N° 3, si es posible poder comenzar a ver este tema, de forma informada y poder recaudar información al respecto.

La Sra. Presidenta le consulta al consejero Sr. Mondaca si además de solicitar que el Consejero Flores trabaje este tema en su Comisión, requiere como corresponde, un pronunciamiento

El Sr. Mondaca, expresa a la Sra. Presidenta que lo que él solicita es una petición como consejero a la Comisión N° 3, si es que pueden dentro de la planificación de trabajo que ellos tienen, incluir este tema y que se mandate por el Consejo Para que pueda ver el tema o constituirse en algún lugar, etc.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación la solicitud de mandar a la Comisión número 3.

La Sra. Phillips, solicita la palabra

La Sra. Presidenta, otorga la palabra

La Sra. Phillips, expresa que cree que ese tema está en manos de la justicia y lo que opina el Sr. Mondaca, cree que la región debe aprender a convivir con todos los actores y hay que enterarse de la situación que se vive allí, la Seremi de Bienes Nacionales hoy fue al lugar, y cree que tenemos que ser partícipes tanto de las posturas de los que dicen que no tienen acceso a las playas, como de la gente que ha construido su casa durante años y si deja pasar a las personas a las playas, por lo tanto, no le parece que el consejo debiera tener una postura y señala que se excluirá y votará totalmente en contra, porque cree que ese problema está en manos de las instituciones y el Consejo no tiene ningún planteamiento a su manera de ser con respecto.

La Sra. Presidenta, expresa que entiende que la solicitud no tiene que ver con que el Consejo tome una postura, lo que se solicitará es información a Bienes Nacionales, de lo que esta ocurriendo de la realidad, por que no se puede tener una postura, sin tener la información concreta de una institución fiscal que es a la que le corresponde.

Sr Mondaca, expresa que la Sra. Presidenta le interpreta bastante bien, lo que quiso expresar es que se aborde esta situación porque no puede faltar orden en la región ya se ha visto lo que pasa cuando la autoridad no está presente, señala que si hay personas que necesitan seguridad porque tienen un respaldo judicial y necesitan garantías de seguridad de su propiedad privada, por cierto que hay que dársela y si hay otras personas que quieren que se garantice el derecho de acceso a un bien nacional de uso público, como corresponde y como establece la ley, también tienen ese derecho, pero es necesario conocer todos los antecedentes, por ello hay que recopilar información para poder contribuir para ambas posiciones para que no sean los ciudadanos los que se tengan que enfrentar, sino que sea la autoridad la que tome la determinación. Expresa el Consejero que si bien aquí hay documentos judiciales que acreditan la posesión de algunas personas, eso recién está saliendo después que sucedieron los actos, la falta de publicidad de estos actos en materias públicas, generan este tipo de desórdenes, que no son necesarios en nuestra región, menos en lugares donde antes no habían estos desencuentros entre personas y que afectan la imagen de la región, afectan la imagen del turismo y de lo que se quiere impulsar, pero no es tomar una postura ni para un bando ni para el otro, sino todo lo contrario, sino , que el estado y sus instituciones se hagan presente.

Sra. Phillips, solicita se incluya también en el análisis no solo lo que se vive en los lagos, sino que también la situación que se vive en las partes rurales y que también el gobierno regional se haga cargo de las usurpaciones

La Sra. Presidenta, establece que son temas distintos los planteados por ella y el Consejero Mondaca, ya que este plantea sobre bienes nacionales de uso público, que lo que ella solicita lo puede ver la Comisión conjunta acordada a petición del Consejero Carrasco, solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación la propuesta indicada por el Consejero Mondaca.

El Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta de mandar a la Comisión N°3 para recabar antecedentes.

Se acuerda: por 15 votos a favor, 1 abstención y 3 en contra; encomendar a la Comisión N° 3 “Agricultura, Turismo, Bienes Nacionales y Riego”, abordar la situación que afecta a bienes correspondientes a riberas de fuentes de agua que conforman playas y lugares de interés turístico con conflicto entre su condición de privado o público, a través de las herramientas y posibilidades que tienen los gobiernos regionales, a través de los instrumentos de planificación y las otras facultades que tienen los consejeros poder solicitar información a bienes nacionales.

Votaron a favor (15): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Rolando Flores Fernández, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Tomás De la Maza De la Maza.

En contra (3): Ítalo Castagnoli Leonelli, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra y Carmen Phillips Sáenz.

La Sra. Presidenta, agradece al Secretario Ejecutivo y consulta al Consejero Mondaca si tiene más temas que agregar, quien señala que no y agradece a la Sra. Presidenta y al Consejo, la Presidenta ofrece la palabra al Consejero Sandoval.

Sr. Sandoval, saluda a los colegas, funcionarios y a la Sra. presidenta, expresando que lo planteado por el Consejero Carrasco va en la dirección correcta en el sentido de asumir como consejo nuestro rol político desde esas condiciones y abordar el tema de Nueva Imperial que sin duda va encadenado a situaciones que están ocurriendo en la región en general. Señala que las Comisiones de seguridad, de pueblos originarios, podrían hacer levantamientos de información y también algunos acuerdos y lineamientos y pronunciamiento político respecto de lo que está ocurriendo, recuerda que este Consejo aprobó sendos presupuestos para ambas policías, para perseguir de mejor manera el delito, entendiendo que se iba a reportar la distribución de todo ese equipamiento y vehículos que iban a estar a disposición de la ruralidad del mundo urbano etc., pregunta, donde están destinados esos vehículos de ambas policías, señala que esto ha generado un fenómeno del alza de la delincuencia en las zonas urbanas y desprotección brutal en los macro sectores y barrios, señala que hay muchos efectivos que están siendo trasladados a distintas tareas, desprotegiendo también a los barrios, señala que hay un encadenamiento complejo desde el punto de vista del conflicto, por lo cual destaca la propuesta del consejero Carrasco, ya que más allá de estar solo aprobando inversión, también se debe hacer control y seguimiento respecto a los asuntos que afectan a la realidad de la región y que como instancia política no podemos dejar pasar. Prácticamente a catorce meses del término de un gobierno que prácticamente está cerrando un programa que requiere centrarse en algo que siempre ha manifestado, como es la delincuencia y ver como en lo político podemos colaborar a la deuda histórica.

Sra. Presidenta agradece al Consejero Sandoval y ofrece la palabra al Consejero Carrasco quien tiene un Mensaje pendiente de la Comisión N°1 y ha solicitado la palabra

Sr Carrasco, informa al pleno que la Comisión se reunió el día viernes 15 a las 12:00 horas en el sector de Fin Fin, participaron la Consejera Genoveva Sepúlveda, don Claudio Aceitón, Don Gustavo Kausel, Don Marcelo Carrasco los otros colegas se excusaron, también participó don Carlos Fuentes de la División de Presupuesto, don Carlos Tapia funcionario del

GORE y dirigentes del sector y autoridades locales, fue en terreno, estuvo don Jaime Mardones, como profesional de apoyo. Informa el Consejero que se está ejecutando el proyecto camino Fin Fin de la comuna de Nueva Imperial y que el proyecto tiene problemas de diseño, de fiscalización, que tiene una fiscalización deficiente y problemas de construcción, tiene una rasante muy baja, hay dificultades en una zona inundable, tiene problemas de demarcación, señalización, por lo tanto, se solicita a vialidad que envíe cual fue el diseño que aprobaron, como lo realizaron, porque la obra en sí no ha solucionado ningún problema. A si lo dieron a entender los dirigentes y así se constató en terreno, por lo cual se solicita que se oficie al Director Nacional de Vialidad, para que la unidad técnica regional pueda cumplir de mejor forma su rol de fiscalización, ya que al inspector fiscal de la obra, prácticamente no lo conocen, según los dirigentes. También solicitar a vialidad, dado que hay una curva bastante peligrosa en el sector Misión Boroa al llegar al cruce que empalma con la ruta a Barros Arana, hay accidente prácticamente todos los días, se solicita tomar los resguardos correspondientes y también a la unidad técnica y también al gobierno regional, se busque una solución en el peralte de ingreso a misión Boroa y Fin Fin por el camino Almagro Barros Arana, peralte muy alto con poca visibilidad, se solicita que se busque alternativa de solución ya que hay muchos accidentes, también señala un problema que también aqueja a los vecinos del sector con respecto al APR, se le han cortado las cañerías, entiende que se debe fiscalizar, pero los dirigentes han solicitado que como se está en construcción la ruta, el mejoramiento de las matrices se debe hacer ahora y no después, señala que esos son los acuerdos de la Comisión N° 1.

La Sra. Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación la petición de la Comisión N°1

El Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta del Presidente de la Comisión N°1.

Se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio al Sr. Director Nacional de Vialidad y al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, informando los problemas que presentan las obras correspondientes al camino Barros Arana - Fin Fin - D. de Almagro.

La Sra. Presidenta agradece a Consejeros y Consejeras, funcionarios que han estado presentes en la sesión Ordinaria y los insta a cuidarse de la delicada situación que se está viviendo

Siendo las 16:17 horas se da por finalizada la presente sesión ordinaria.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 069 DEL 20 DE ENERO DE 2020

En la **Sesión Ordinaria N° 069 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 06 de enero de 2021**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

2725

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 067, celebrada el miércoles 16 de diciembre de 2020.

2726

Se acuerda remitir Oficio al Sr. Ministro de Desarrollo Social y Familia, y al Sr. Director Nacional de SENAMA, informándole que se adoptó el Acuerdo de remitir una nota de felicitación por la buena ejecución del programa Transferencia Atención de Adultos Mayores y Fomento del Autocuidado, Región de La Araucanía desarrollado de manera eficiente y ordenada por parte de la Coordinadora Regional Srta. Karin Mella, con evaluación positiva y de gran impacto para los Adultos Mayores de la Región. Además se acordó, sugerir ver factibilidad de otorgar el rango de Dirección Regional a la Coordinación, para así establecer mayores responsabilidades, funciones y atribuciones en la creación y ejecución de programas en beneficio de la Población Mayor de La Araucanía.

2727

Se acuerda aprobar los lineamientos utilizados en el Programa Transferencia Atención de Adultos Mayores y Fomento de Autocuidado por parte de SENAMA en la Región, en sus tres líneas programáticas.

2728

En relación con la adquisición de los tres equipos para la toma de muestras de exámenes PCR, se acuerda remitir Oficio al Sr. Ministro de Salud, al Jefe de Div. de Redes Asistenciales del MINSAL, al Subsecretario de Redes del MINSAL, al Director del SSAS y a la Subdirectora Médico del SSAS; solicitándoles, específicamente en lo que dice relación con el Hospital de Nueva Imperial, puedan gestionar la rápida tramitación de la pertinencia técnica para habilitar con dicho equipo el Laboratorio en el Hospital de Nueva Imperial.

2729

Se acuerda solicitar a la Seremi de Salud y a los Directores de Deptos. Municipales de las comunas de la región de La Araucanía, la siguiente información relativa a la toma de muestras de exámenes PCR:

Informe respecto de la aplicación de Test PCR de los últimos dos meses en la región, específicamente de cuantos exámenes PCR de los que se realizan corresponden a los propios del Ministerio de Salud, y cuántos de los test PCR aplicados corresponden a los adquiridos o aportados por el Gobierno Regional.

Informar también respecto de cómo ha variado la cantidad de Test aplicados antes y después de que se comenzaran a utilizar los Test aportados por el Consejo Regional.

Informar respecto de los recursos transferidos para los Test, como ha sido su ejecución, también se detalle las cantidades de Test que fueron aprobados para ser coordinados con los departamentos de salud municipal, y se informe también la cantidad de Test diarios que se están aplicando por comuna.

Al mismo tiempo, se acuerda solicitar informe respecto de la cantidad de derivaciones de pacientes con Covid-19 que están haciendo los Departamentos de Salud Municipal. Lo anterior a fin de poder tener una acabada evaluación de la política de testeo y trazabilidad en la región.

También se solicita informar respecto de cuáles son los criterios que se utilizan para la aplicación y toma de examen PCR, es decir, que se entienda por contacto estrecho, y cuando corresponde que estos se tomen el examen, etc.

2730

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo del inmueble fiscal ubicado en el sector Quino, de la comuna de Victoria, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, singularizado como Hijaela 132 comunidad Domingo Tranol, de una superficie de 17.500,00 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09211-23.382-C.R., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 005, de fecha 06 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "I. Municipalidad de Victoria", quienes requieren el inmueble para continuar con el funcionamiento de un establecimiento educacional que presta servicio público de educación a los habitantes del sector.

2731

Se acuerda, en virtud de lo establecido en el artículo 36, letra c), de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones, aprobar el Plan Regulador Comunal de Purén, Provincia de Malleco - Región de La Araucanía, remitido mediante Mensaje N° 006, del 11 de enero de 2021, del Sr. Intendente y

Ejecutivo del Gobierno Regional, de acuerdo a la propuesta de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, de la Región de La Araucanía.

2732

Se acuerda ver en Sala los Mensajes N° 045, y N° 046, del año 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía.

2733

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 045, del 20 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar la nómina de funcionarios y/o agentes públicos que participarán en la Comisión de Admisibilidad y Apelación, y en la Comisión de Evaluación Técnica, de los Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021, Instituciones Privadas, quedando como sigue:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y APELACIONES	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Javiera Pérez Ellwanger	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
Felipe Ibañez Chesta	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adiazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Cristóbal Torca Merino	División de Administración y Finanzas
Carolina Carmona Henríquez	División de Administración y Finanzas
Jaime Mardones López	Consejo Regional de La Araucanía
Pablo Padilla Cabrera	Consejo Regional de La Araucanía
Rodrigo Téllez Avendaño	Consejo Regional de La Araucanía
Rory Arellano Navarrete	División de Planificación y Desarrollo Regional
Javier Campos Sepúlveda	División de Planificación y Desarrollo Regional
Marcela Lobos Felber	División de Infraestructura y Transportes
Edgardo Ñanculef Manculef	División de Infraestructura y Transportes

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Javiera Pérez Ellwanger	División de Desarrollo Social y Humano

Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
Felipe Ibañez Chesta	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adiazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Cristóbal Torca Merino	División de Administración y Finanzas
Carolina Carmona Henríquez	División de Administración y Finanzas
Jaime Mardones López	Consejo Regional de La Araucanía
Pablo Padilla Cabrera	Consejo Regional de La Araucanía
Rodrigo Téllez Avendaño	Consejo Regional de La Araucanía
Rory Arellano Navarrete	División de Planificación y Desarrollo Regional
Javier Campos Sepúlveda	División de Planificación y Desarrollo Regional
Marcela Lobos Felber	División de Infraestructura y Transportes
Edgardo Ñanculef Manculef	División de Infraestructura y Transportes

Se acuerda además, incorporar a las citadas Comisiones de Admisibilidad y Apelación, y de Evaluación Técnica, al Sr. Pierre Gibert Collipal, una vez que se finalicen los trámites administrativos de incorporación como funcionario del Gobierno Regional de La Araucanía.

2734

Se acuerda, sobre la base de la propuesta del Mensaje N° 046, del 20 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar la nómina de funcionarios y/o agentes públicos que participarán en la Comisión de Admisibilidad y Apelación, y en la Comisión de Evaluación Técnica, de los Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021, Municipalidades, quedando como sigue:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y APELACIONES	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Javiera Pérez Ellwanger	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
Felipe Ibañez Chesta	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adiazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Cristóbal Torca Merino	División de Administración y Finanzas
Carolina Carmona Henríquez	División de Administración y Finanzas
Jaime Mardones López	Consejo Regional de La Araucanía
Pablo Padilla Cabrera	Consejo Regional de La Araucanía

Rodrigo Téllez Avendaño	Consejo Regional de La Araucanía
Rory Arellano Navarrete	División de Planificación y Desarrollo Regional
Javier Campos Sepúlveda	División de Planificación y Desarrollo Regional
Marcela Lobos Felber	División de Infraestructura y Transportes
Edgardo Ñanculef Manculef	División de Infraestructura y Transportes

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Javiera Pérez Ellwanger	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
Felipe Ibañez Chesta	División de Desarrollo Social y Humano
Vanessa Adiazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Cristóbal Torca Merino	División de Administración y Finanzas
Carolina Carmona Henríquez	División de Administración y Finanzas
Jaime Mardones López	Consejo Regional de La Araucanía
Pablo Padilla Cabrera	Consejo Regional de La Araucanía
Rodrigo Téllez Avendaño	Consejo Regional de La Araucanía
Rory Arellano Navarrete	División de Planificación y Desarrollo Regional
Javier Campos Sepúlveda	División de Planificación y Desarrollo Regional
Marcela Lobos Felber	División de Infraestructura y Transportes
Edgardo Ñanculef Manculef	División de Infraestructura y Transportes

Se acuerda además, incorporar a las citadas Comisiones de Admisibilidad y Apelación, y de Evaluación Técnica, al Sr. Pierre Gibert Collipal, una vez que se finalicen los trámites administrativos de incorporación como funcionario del Gobierno Regional de La Araucanía.

2735

*Se acuerda aprobar un aumento en el plazo de postulación del Concurso correspondiente a los Fondos Concursable del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021, Organizaciones Privadas y Municipalidades, para las líneas de Seguridad Ciudadana, Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Adulto Mayor y Medio Ambiente, **hasta el miércoles 27 de enero de 2021.***

2736

Se acuerda celebrar las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional de La Araucanía, correspondientes al mes de Febrero de 2021, en las siguientes fechas y hora:

- 1ª Sesión Ord. de Febrero 2021: Miércoles 03 de febrero de 2021, a las 11:00 horas.*
- 2ª Sesión Ord. de Febrero 2021: Miércoles 24 de febrero de 2021, a las 15:00 horas.*

Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:

1. La Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y La Equidad de Género, Sra. Sara Suazo Suazo, invita a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia de Entrega de Herramientas del Fondo al Emprendimiento Levantate Mujer Zona de Rezago". La actividad se realizará el **jueves 07 de enero de 2021**, en las comunas de Nueva Imperial 09.30 hrs. Centro Cultural, Prat 309 ; Carahue 11.30 hrs., Sala Gilberto Catalán del centro Municipal de Carahue, Montt 295 y Saavedra 15.30 hrs., en la Sala del Consejo Municipal ubicada en Ejército 1424, Saavedra.
2. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales para participar de la "Ceremonia Inicio Yo emprendo Básico Asociación Cautín Sur" correspondiente a las **comunas de Loncoche, Gorbea, Pitruquén y Freire** donde se beneficiarán a 78 usuarios. Las actividades se realizarán el **martes 12 de enero** comenzando a las **09:30hrs.** en Loncoche, en Cabañas Puerta del Sol, ubicada en el Km1. camino a Calafquén. Luego, a las **11:30hrs.** en Gorbea en el Gimnasio Municipal, ubicada en calle Andrés Bello #485. Posteriormente, en Pitruquén a las **14:00hrs.** en el Gimnasio Municipal, ubicada en calle Barros Arana #557 y para finalizar en Freire a las **15:30hrs.** en el Centro Cultural Pedro Calamez.
3. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales para participar de la "Ceremonia Cierre Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades" comuna de Melipeuco donde se beneficiarán a 39 usuarios. La actividad se realizará el **miércoles 13 de enero a las 10:00hrs.** en el Centro turístico Los Pioneros ubicada en KM. 1 Camino Internacional **Melipeuco-Icalma**.
4. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe De División De Presupuesto E Inversión Regional, invita a la Señora **Consejera Regional Sra. Carmen Phillips Sáenz** **Presidenta Comisión N° 9**, a una reunión para el día **miércoles 13 de enero a las 11:00 Hrs.** con el objeto de tratar materias propias de la comisión que preside. Esta se realizaría en la oficina del Consejo Regional.
5. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherine Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia de Cierre de compras" de la agrupación "Taller Laboral Las rosas de Trabunquilem", comuna de Los Sauces, en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado. La actividad se realizará el **miércoles 13 de enero desde las 11:00 horas**, en Calle Balmaceda frente al Municipio, **Los Sauces**.
6. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales para participar de la "Ceremonia Cierre Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades" comuna de Cunco donde se beneficiarán a 39 usuarios. La actividad se realizará el **miércoles 13 de enero a las 13:00hrs.** en el Centro de eventos Las Rosas, ubicada en calle Santa María N° 0310, **Cunco**.
7. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales para participar de la "Ceremonia de Cierre de compras" de la agrupación "Comité Avícola Achahual Ketro Quelen", comuna de Padre las Casas. La actividad se realizará el

jueves 14 de enero desde las 10:30 horas, en el Sector Pitrilahue, Comunidad Juan Quintremil, ubicada en Camino Huichahue a Cunco, **Padre Las Casas**.

8. ~~Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional de FOSIS, tiene el agrado de invitarle a participar de la “Ceremonia de inauguración ExpoFOSIS 2021, hecho a mano”, junto a más de 60 emprendedores de toda la Región de La Araucanía que exhibirán sus productos del rubro de artesanía, gastronomía, cosmética y mucho más. La actividad se realizará el jueves 14 de enero desde las 11:00 horas en Calle Colo Colo #200 en la comuna de Pucón.~~ **SUSPENDIDA**

9. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherine Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la “Ceremonia de Cierre de compras” de la agrupación “Asociación de Comerciantes ambulantes El Progreso”, comuna de Cholchol. La actividad se realizará el **viernes 15 de enero desde las 10:00 horas**, ubicado Calle Pérez #142 (Entre Diego Portales con Lastarria), **Cholchol**.

10. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal; El Seremi de Obras Públicas, Henry Leal Bizama; y El Alcalde de la comuna de Toltén, Guillermo Martínez Soto; invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de la Primera Piedra del Edificio Consistorial de la comuna. La actividad se realizará el próximo **viernes 15 de enero de 2021 a las 12:00 horas** en Avenida O’Higgins #410, **Toltén**.

11. El Sr. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y el Alcalde de la comuna Carahue Don Alejandro Sáez Véliz, invitan a los Consejeros Regionales a la “Inauguración del Estadio Municipal de Trolvolhue” dicha actividad se realizará el día **sábado 16 de enero de 2021 a las 18:00 hrs.** en calle estadio s/n , **Trolvolhue., comuna de Carahue.**

12. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la “Ceremonia de Cierre de compras” de las agrupaciones “Agrupación de Emprendedoras del Rayen Natre”, “Comunidad Indígena Victorina Millablanca Mariano”, “Cooperativa Agrícola Mailen Ltda.”, “Comunidad Juan Agustín Porma Llancao”, “Comunidad Indígena Antonio Paine” y “Comité de Pequeños Agricultores Newen Mapu” comuna de Vilcún. Las actividades se realizarán el **lunes 18 de enero 09:00hrs.** con la “Agrupación de Emprendedoras del Rayen Natre” en la Comunidad Antonio Linconao, **Vilcún.** Luego, a las **10:30Hrs.** con la “Comunidad Indígena Victorina Millablanca Mariano” en Comunidad Antonio Linconao, Sector el Natre km. 8, Ruta S 31, a las **12:00hrs.** con la “Cooperativa Agrícola Mailen Ltda.” **Vilcún**, a las **15:00Hrs.** con la “Comunidad Juan Agustín Porma Llancao” en el Centro de eventos Newen Domo, ubicada en cruce El Natre 800mts hacia el norte, a las **16:30Hrs.** con la “Comunidad Indígena Antonio Paine” en Sede Comunidad Antonio Paine, ubicada en Sector Curileo a las **18:00Hrs.** con el “Comité de Pequeños Agricultores Newen Mapu” en el domicilio de la Presidenta de la Agrupación, ubicada en el Km. 13 Camino **Vilcún.**

13. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Migueles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la “Ceremonia de Cierre de compras” de las agrupaciones “Taller Laboral Creaciones Huentelil Vilcún” y “Comunidad Indígena Juan Huenchuñir”, comuna de **Vilcún.** En el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado. Las actividades se realizarán el **martes 19 de enero** comenzando a las **12:00hrs.** con el “Taller Laboral Creaciones Huentelil Vilcún” ubicada en Sector Las Lomas, Parcela 43 Ruta S31, **Vilcún.** Luego, a las **14:00hrs.** con la “Comunidad Indígena Juan Huenchuñir”, ubicada en sede de la Comunidad Indígena Juan Hueñfir, sector Codinhue, ubicada en camino Vilcún Alambardo (a 9k doblar en camino Codinhue Cantino a 400 mts. se encuentra la sede a mano izquierda).

14. El Director del Departamento de Arquitectura MOP Región de La Araucanía, Marcos Silva Díaz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la Entrega a Explotación

de la Obra "Reposición Gimnasio Municipal Pucón", a realizarse el **martes 19 de enero de 2021 a las 12:30 horas** en las dependencias del Gimnasio de la comuna de Pucón.

15. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Miguéles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Cierre de compras" de las agrupaciones "Grupo De Mujeres Manuel Huenchunao Pitraco Tosca", "Grupo De Mujeres Renacer De Tranahuillín", "Comunidad Indígena Mulato Huenulef", "Apicultores Los Maquis de Huamaqui" y "Comunidad Indígena Domingo Chañillao" comuna de Chol Chol. Las actividades se realizarán el **lunes 25 de enero 2021 a las 11:00hrs.** con el "Grupo De Mujeres Manuel Huenchunao Pitraco Tosca", "Grupo de Mujeres Renacer de Tranahuillín" y "Comunidad Indígena Mulato Huenulef" y luego a las 11:30hrs. con las agrupaciones "Apicultores Los Maquis de Huamaqui" y "Comunidad Indígena Domingo Chañillao". Ambas ceremonias se realizarán en el Liceo James Mundell, ubicada en calle Errazuriz #660, **Chol chol**.

16. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Miguéles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Cierre de compras" de las agrupaciones "Comunidad Indígena Rayen Pehuen" y "Comunidad Indígena Juanita Curipichun del sector Caren" comuna de Curarrehue. Las actividades se realizarán el **miércoles 20 a las 12:00hrs.** comenzando con el "Comunidad Indígena Rayen Pehuen" ubicada en O'Higgins s/n y luego con la "Comunidad Indígena Juanita Curipichun del sector Caren" a las **16:00hrs.** ubicada en Sector Caren, Comuna **Curarrehue**.

2738

Se acuerda encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales, que deseen participar, a la siguiente actividad:

1. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal le saluda con especial atención y tiene el agrado de invitarle a la Firma de Convenios de la "Construcción del Cuartel Brigada Fundo el Carmen" y la "Reposición del Centro de Salud Familiar Metodista" (Millaray), Temuco. La actividad se desarrollará este **jueves 21 de enero de 2021 a las 12:00 horas**, vía videoconferencia a través de Meet para las personas que se conectarán vía remota, deben hacerlo al **link meet: <https://meet.google.com/kwd-jaeq-aod>**
2. ~~La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Miguéles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Cierre Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades" donde se beneficiarán a 57 usuarios. La actividad se realizará el viernes 22 de enero a las 12:00hrs. en el Frontis Municipalidad Pucón. Av. Bernardo O'Higgins #483. comuna de Pucón. **SUSPENDIDA**~~
3. El Seremi de Vivienda y Urbanismo Pablo Artigas Vergara, el director Regional del Serviu, Sergio Merino Perello y el alcalde de la comuna de Lautaro, raul Schifferli Díaz, invitan a los Consejeros Regionales a participar de la entrega puerta a puerta de las Escrituras para familias del Cté. Los Alerces de la comuna de **Lautaro**.
Actividad a realizarse el **viernes 22 de enero 2021 a las 15:00 hrs.**, en el sector Yalu al final de la calle Los Lingues, bajo las estrictas medidas de prevención sanitaria.
4. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherine Miguéles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia de Inicio de compras" de la Agrupación "Ruta Campesina Molco Alto", en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado. La actividad se realizará el **viernes 22 de enero desde las 15:30 horas**, en Mercado Molco, ubicada en camino Volcán Villarrica, Sector Molco.

5. La Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Katherine Miguéles Muñoz, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Inicio de compras" de las agrupaciones "Comité agrícola, ganadero, social y cultural We Newen de Guñimo", "Taller laboral Domo Rayen de Freire", "Agrupación de mujeres nuestras manos de la comuna de Freire", "Grupo de mujeres triunfadoras de Coipue", "Agrupación de apicultores de la comuna de Freire APICOF" y "Agrupación Feriantes campesinos de Freire". Las actividades se realizarán el **miércoles 27 y jueves 28 de enero**. Comenzando a las **11:00hrs.** con "Comité agrícola, ganadero, social y cultural We Newen de Guñimo", la actividad se realizará en Casa de la presidenta, Sector Guñimo, Km. 16 camino a Barros Arana. (Paradero Rapiman, mano derecha segunda garita a mano derecha al fondo.). Luego, a las **12:30Hrs.** con la agrupación "Taller laboral Domo Rayen de Freire", en el sector Lolen bajo km 11, camino Freire - Barros Arana. y a las **14:00Hrs.** con la "Agrupación de mujeres nuestras manos de la comuna de Freire", en el Estadio Municipal, ubicada en Avenida Villarrica #255, Freire. **Jueves 28, a las 11:00Hrs.**, se comenzará con el "Grupo de mujeres triunfadoras de Coipue", en el sector Coipue Castillo, ubicado en km 12 Freire-Villarrica a mano izquierda. Luego, a las **12:30Hrs.** con la "Agrupación de apicultores de la comuna de Freire APICOF", en el centro cultural de Quepe, ubicado en Calle Serrano #162. Y finalizando a las **14:00hrs.** con la "Agrupación Feriantes campesinos de Freire", en el Estadio Municipal, ubicada en Avenida Villarrica #255, **Freire**.

2739

Se acuerda aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de la Presidenta del Consejo Regional, si decide participar, a la siguiente actividad:

1. Sra. Genoveva, junto con saludarla, adjunto le remito invitación del Club de Tenis Unión de Padre Las Casas, invita a la Presidente del Consejo Regional, **Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas** al cierre de Proyecto denominado "La comuna de Padre Las Casas forma y proyecta sus tenistas" actividad a realizarse el **miércoles 13 de enero de 2021**, a las **11:00 horas**, en la Cancha de tenis ubicada en calle Sta Sofia S/N, Pulmahue, **Padre Las casas**.

2740

En atención a la situación que se está viviendo los últimos tiempos en la comuna de Nueva Imperial, específicamente con la seguidilla de tomas de predios, urbanos y rurales, en distintos puntos de la comuna, se acordó remitir Oficio al Sr. Ministro del Interior y al Sr. Intendente, solicitándoles informe respecto de cuál es la política que se está aplicando a estos casos, si existen instancias de diálogos para poder generar el acercamiento con las partes que están involucradas. Se nos informe además, respecto de quienes son los responsables de llevar adelante estas instancias de diálogo, y el estado en que se encuentran las mismas.

Se acuerda además, encomendar a las Comisiones N° 7 de Pueblos Originarios, N° 9 de Seguridad Pública y N° 10 de Planificación, convocar a reuniones conjuntas para abordar el tema de tomas de predios, urbanos y rurales, invitando al Sr. Director y Subdirector Nacional de CONADI.

2741

Se acuerda encomendar a la Comisión N° 5 "Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional", realizar una reunión con el funcionarios del gobierno regional y de la Municipalidad de Temuco, para poder revisar la algunos temas que estarían obstaculizando el desarrollo normal de la fase de construcción del Mercado Municipal, y tomar las medidas que correspondan para evitar plazos y postergaciones en esta obra.

2742

Se acuerda encomendar a la Comisión N° 3 "Agricultura, Turismo, Bienes Nacionales y Riego", abordar la situación que afecta a bienes correspondientes a riberas de fuentes de agua que conforman playas y lugares de interés turístico con conflicto entre su condición de privado o público, a través de las herramientas y posibilidades que tienen los gobiernos regionales, a través de los instrumentos de planificación y las otras facultades que tienen los consejeros poder solicitar información a bienes nacionales.

2743

Se acuerda remitir Oficio al Sr. Director Nacional de Vialidad y al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, informando los problemas que presentan las obras correspondientes al camino Barros Arana - Fin Fin - D. de Almagro.

Suscriben la presente Acta, la Presidenta del Consejo Regional, Sra. GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
CONSEJERA REGIONAL
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

INFORME COMISION N°3

“AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO”

Temuco, miércoles 20 de enero de 2020. Hora: 11:00 horas.

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ	PRESIDENTE
- MARCELO CARRASCO CARRASCO	VICE-PRESIDENTE
- RICARDO HERRERA FLOODY	SECRETARIO
- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA	
- CARMEN PHILLIPS SÁENZ	
- DANIEL SANDOVAL POBLETE	

Ministro de Fe:

- SR. SECRETARIO EJECUTIVO – JARED SAN MARTIN ESCOBAR

Lugar de Reunión:

- Sesión a través de sistema Google Meet, Remota.

Hora de término de la reunión: 11:15 horas

MATERIAS:

1.- Mensaje N°005, del 06 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que “Requiere Pronunciamiento sobre concesión gratuita de corto plazo del inmueble fiscal, utilizado como establecimiento educacional (166 alumnos, Básica y pre básica), solicitado por la Ilustre Municipalidad de Victoria,”.

La institución solicitante, requiere el inmueble fiscal, ubicado en sector Quino, de la **comuna de Victoria**, Provincia de Malleco,¹ con la finalidad de continuar con el funcionamiento del establecimiento educacional que presta servicio público de educación a los habitantes del sector.

Propuesta al pleno:

La Comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación **sobre concesión gratuita del inmueble fiscal, a la entidad denominada I. Municipalidad de Victoria**, propuesto en el Mensaje N° 005, del 06 de enero de 2021, según el detalle indicado.

PARA CONSTANCIA

RICARDO HERRERA FLOODY
SECRETARIO

ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
PRESIDENTE